

## **ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS/110C80801/004/2016, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS CONTRA DAÑOS, PARA BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE RADIOTELEVISIÓN DE VERACRUZ.**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las trece horas del día diecinueve de septiembre del año dos mil dieciséis, encontrándose reunidos en la sala de juntas de Radiotelevisión de Veracruz, ubicada en Cerro de la Galaxia s/n, de la Colonia Unidad del Bosque de esta ciudad, los **C.C. L.C. Arturo J. Parra Oviedo**, Subdirector Administrativo; el **C.P. Pedro Bueno Flores**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales; **L.A.E. Galvarino Jimenez Guevara**, jefe de la oficina de Inventarios y Almacén y el **Lic. Jesús García Viveros**, Jefe de la Unidad Jurídica, todos ellos servidores públicos de Radiotelevisión de Veracruz. Asimismo el **C.P. Luis Rey Molina Rodríguez**, Titular del Órgano Interno de Control en Radiotelevisión de Veracruz; con la finalidad de llevar a cabo el acto de apertura de propuestas técnicas y económicas de la licitación simplificada **No. LS/110C80801/004/2016**, relativa a la **Contratación de Pólizas de Seguros contra Daños, para Bienes Muebles e Inmuebles de Radiotelevisión de Veracruz.**

Antes de dar inicio al presente acto, se procede a pasar lista de asistencia verificando que se encuentren las empresas invitadas:

- **AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.**
- **GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.**
- **MAPFRE TEPEYAC, S.A.**
- **SEGUROS ATLAS, S.A.**
- **SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V.**
- **ZURICH COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.**
- **HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.**

Se hace constar que las empresas **AXA Seguros, S.A. de C.V. y Grupo Nacional Provincial, S.A.B.**, hacen valer su derecho de enviar sus propuestas técnicas y económicas en tiempo y forma.

Cabe señalar que las empresas **Mapfre Tepeyac, S.A., Zurich Compañía de Seguros, S.A., Seguros Atlas, S.A., Seguros Banorte, S.A. de C.V. y HDI Seguros, S.A. de C.V.**, no participaron en el presente concurso aun cuando se les envió su invitación en tiempo y forma.

Hecho lo anterior, se procede a recibir los sobres cerrados que contienen las propuestas técnicas y económicas de los licitantes participantes. Se exhiben previamente a la vista de todos los concurrentes, para que observen que no han sido violados ni abiertos en forma anticipada.

Se procede a la apertura de cada uno de los sobres de los participantes, dándose lectura en voz alta a la propuesta técnica y posteriormente a la económica, referente al monto de cada postura, con y sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, dando a conocer el precio unitario y el total, así como las demás condiciones económicas propuestas por el concursante, la cual se presenta en el cuadro resumen de esta acta.

La convocante informa a los presentes que el dictamen técnico-económico y el fallo correspondiente, serán emitidos a más tardar el día **21 de Septiembre** del año en curso.

Se asienta en la presente acta que la Secretaría de Finanzas y Planeación, no envió representante al evento, no obstante haber sido invitado formalmente.

No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido de la presente acta todos los que en ella intervienen, sin que exista oposición por alguna de las partes, se da por concluida a las catorce horas en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y margen derecho todos los participantes para su debida constancia.

## **POR RADIOTELEVISIÓN DE VERACRUZ**

**L.C. ARTURO J. PARRA  
OVIEDO**  
Subdirector Administrativo

**C.P. PEDRO BUENO FLORES**  
Jefe del Departamento de Recursos  
Materiales y Servicios Generales

**LIC. JESÚS GARCÍA  
VIVEROS**  
Jefe de la Unidad Jurídica

**L.A.E. GALVARINO JIMENEZ  
GUEVARA**  
jefe de la oficina de Inventarios y  
Almacén

## **POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN RADIOTELEVISIÓN DE VERACRUZ.**

**C.P. LUIS REY MOLINA RODRÍGUEZ**  
Titular del Órgano Interno de Control

**CUADRO COMPARATIVO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS/110C80801/004/2016, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS CONTRA DAÑOS PARA BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE RADIOTELEVISIÓN DE VERACRUZ.**

<b>CONCEPTO.</b>	<b>GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.</b>	<b>AXA SEGUROS, S.A DE C.V.</b>
<b>IMPORTE TOTAL DE LA PARTIDA ÚNICA. ( IVA INCLUIDO)</b>	<b>\$ 275,157.06</b>	<b>\$ 307,303.14</b>
<b>CONDICIONES:</b>	<b>DE ACUERDO A BASES</b>	<b>DE ACUERDO A BASES</b>
<b>GARANTÍAS:</b>	<b>DE ACUERDO A BASES</b>	<b>DE ACUERDO A BASES</b>
<b>OBSERVACIONES:</b>	<b>PARTICIPA EN LA PARTIDA ÚNICA.</b>	<b>PARTICIPA EN LA PARTIDA ÚNICA.</b>

**CONDICIONES:  
FORMA DE PAGO, TIEMPO Y LUGAR DE ENTREGA DE ACUERDO A BASES.**